



Expediente: 399/18

Carátula: BORQUES LUIS ALBERTO C/ OVEJERO JUAN RAMON Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 05/07/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - OVEJERO, JUAN RAMON-DEMANDADO

20253202026 - BORQUES, LUIS ALBERTO-ACTOR

20321329056 - LIDERAR CIA. GENERAL DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 399/18



H20703619557

JUICIO: BORQUES LUIS ALBERTO c/ OVEJERO JUAN RAMON Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 399/18

Concepción, 04 de julio de 2023.-

Téngase presente lo manifestado por el Dr. Cristian Fernandez en su presentación de fecha 04/07/2023. Encontrándose firme la planilla fiscal practicada en fecha 27/03/2023, **pasen los presentes autos a despacho para dictar sentencia de fondo.** JAJ

Actuación firmada en fecha 04/07/2023

Certificado digital:

CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.